

Presidente: José Antonio Díaz Martínez

Secretario/a: Verónica Díaz Moreno

Vocales: Oscar Jaime Jimenez
Pilar Nova Melle
Elena Robles González

En Madrid, a 17 de mayo de 2023
reunidos los profesores reseñados al margen,
miembros de la Comisión que ha de resolver
el Concurso nº294.38
de Ayudante Doctor
correspondiente al *Área de Conocimiento*
Sociología
del Departamento Sociología III (Tendencias
Sociales
.....
Facultad Ciencias Políticas y Sociología
convocado por Resolución del Rectorado de
la UNED de fecha 1 de marzo de 2023, publicado en el

BOE o BICI nº ..21 (06/03/2023).....y de acuerdo con los criterios de valoración
establecidos en el ANEXO III de la Convocatoria, así como los específicos establecidos por
la Comisión y que se adjuntarán al ACTA *

	Desglose Puntos	PONDERACIÓN	
FORMACIÓN			
1- Por calificación del expediente académico: hasta 0,5 puntos	0,5: de 9 a 10	Todos los méritos se ponderarán en función del perfil docente y línea de investigación de la plaza	
	0,4: de 8 a 9		
	0,3: de 7 a 8		
	0,2: de 6 a 7		
	0,1: de 5 a 6		
2- Por adecuación de los estudios de licenciatura o grado: hasta 0,5 puntos	0,5: Sociología		
	0,4: CC.PP., criminología,		
	0,1: Otras CCSS y humanidades		
3- Por adecuación de los estudios de doctorado: hasta 0,5 puntos	0,5: Sociología		
	0,4: En función del perfil: CC.PP., criminología		
	0,1: Otras CCSS y humanidades		
4- Por adecuación de la formación de postgrado: hasta 0,5 puntos	0,5: Máster/DEA Sociología		
	0,3: Máster/DEA en otras CC.SS según perfil de la plaza (CCPP, criminología,) y otros postgrados en sociología		
	0,1: Másteres y postgrados de otras disciplinas		
DOCENCIA			
1- Por docencia universitaria con la metodología a distancia: hasta 1,5 puntos	0,4 ptos/año a tiempo completo	Todos los méritos se ponderarán en función del perfil docente y línea de investigación de la plaza	
	2- Por otra docencia universitaria y becas oficiales pre y postdoctorales con actividad docente: hasta 1 punto		0,3 ptos/año a tiempo completo
			0,2 ptos/año a tiempo completo profesor tutor
			0,2 ptos/año beca a tiempo completo
3- Otras actividades docentes:	0,2 ptos/cada 240h de docencia		

hasta 0,5 puntos	0,1 pto por cada material docente	
	0,3 ptos/tesis dirigida	
	0,05 ptos/TFM dirigido	
	0,025 ptos/TFG dirigido	
INVESTIGACIÓN		
1- Libros y artículos con factor de impacto o indicador cualitativo similar: hasta 2 puntos	0,3 ptos: artículos en JCR Q1, Q2 y Q3 y Scopus Q1 y Q2	Todos los méritos se ponderarán en función del perfil docente y línea de investigación de la plaza
	0,2 ptos: artículos en JCR Q4, Scopus Q3 y Q4, sello Fecyt y dialnet métricas (Q1 y Q2)	
	0,1 pto: otros artículos	
	0,4 libro autoría en SPI	
	0,3 libro editado SPI o número de revista indizado	
	0,2 capítulo libro SPI	
	0,1 libros no SPI	
2- Otros artículos y publicaciones y por comunicaciones a Congresos: hasta 1 punto	0,05 por publicación no indexada, informes de investigación, actas de congresos y comunicación en congreso internacional	
	0,03 por comunicación en congreso nacional	
3- Proyectos y contratos de investigación: hasta 0,5 puntos	0,5 por IP proyecto Europeo o nacional	
	0,3 por IP otros proyectos competitivos	
	0,3 por miembro de proyecto europeo o nacional	
	0,1 por miembro de otros proyectos y contratos	
4- Estancias en centros externos: hasta 0,5 puntos	0,3 por 3 meses de estancia en centro extranjero	
	0,1 por 3 meses de estancia en centro nacional	
OTROS MÉRITOS		
	0,3: acreditación a cuerpo superior (contratado, titular...)	
	La comisión decidirá, en función del perfil de la plaza los méritos concretos. Entre otros se sugieren: experiencia laboral (0,1 pto), proyectos de innovación docente (0,1/), premios (0,1), cargos de gestión (0,5 ptos,), secretaría o dirección de redacción de revistas indexadas (0,2 ptos).	

* Según las Bases de la convocatoria



